



Visión 2012

UANL

*“Educación con visión,
visión con futuro”*



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Presentación

La importancia de la educación como factor estratégico para lograr el desarrollo sustentable, ha sido punto de acuerdo en los debates sobre el futuro de la educación superior en todo el mundo.

La sociedad del conocimiento, a su vez, demanda a las instituciones educativas una respuesta concreta a través de estrategias y políticas que impulsen un cambio de cultura, y que posibiliten que éstas se conviertan en motor para el desarrollo y sean instrumento para la realización de aspiraciones colectivas.

Así pues, los retos que deberá enfrentar la Universidad son de tales dimensiones que implican creatividad para buscar nuevas formas de desarrollar sus funciones y tendrá que hacerlo de tal manera que alcance niveles de calidad muy superiores a los que existen actualmente. La pertinencia, la calidad, la equidad, la innovación, la competitividad y la internacionalización, son puntos de referencia fundamentales en los planteamientos propuestos en la Visión que la UANL presenta y pone a consideración de la comunidad universitaria

La Visión del Futuro UANL 2012 refrenda el cumplimiento de los objetivos y los propósitos de la VISIÓN 2006, y a su vez, adiciona nuevas metas hacia la revisión de la pertinencia de los programas, la actualización de la oferta educativa, un impulso más definitivo para el desarrollo científico y la investigación, la consolidación de los cuerpos académicos, la administración racional de los recursos y, en fin, el fortalecimiento institucional basado en lineamientos y normas internacionales, sin dejar de lado las propuestas de la UNESCO en la materia.

Convocamos a toda la comunidad universitaria a hacer suya esta Visión, de manera que oriente las acciones que sin duda nos llevarán a conformar una Universidad de clase mundial, acorde con las expectativas de la sociedad del tercer milenio.

Ing. José Antonio González Treviño
R E C T O R



Visión 2012

UANL

*“Educación con visión,
visión con futuro”*



UANL

U A N L 2012

CONTENIDO

Antecedentes

Formulación de la Visión UANL 2012

Valores asociados al quehacer universitario

Atributos institucionales

Misión

Perfiles de los actores principales

Estatuto de la Visión

Áreas estratégicas

A. Mejora de la competitividad y la
innovación académicas

B. Investigación y divulgación del
conocimiento

C. Vinculación social

D. Difusión y extensión

E. Administración y gestión

Programas y proyectos para alcanzar
la Visión

Antecedentes

Ante los actuales esquemas de interacción social, cultural, política y económica mundiales que deben enfrentar México y un gran número de países; la educación, y en especial la educación superior, debe transformarse y desplegar la efectividad, flexibilidad y creatividad necesarias para superar los retos que impone este siglo.

La Universidad Autónoma de Nuevo León ha decidido emprender acciones concretas para transitar a los nuevos tiempos y circunstancias de nuestra realidad. Es fundamental que los universitarios revisemos las funciones de la educación superior para estar en condiciones de enfrentar los grandes retos que plantean, desde ahora, el cambio socioeconómico, la disminución de la pobreza, la protección del medio ambiente y el respeto a los derechos universales; reconocerlos desde el punto de vista nacional, profundamente social y basado en los más altos valores éticos del humanismo, arraigado en representaciones culturales que nos dan identidad y nos permiten participar con una nueva perspectiva, en la construcción de un mundo mejor. Nuestro reto es lograr un progreso fundamentado en una postura abierta a la innovación y al cambio, sin perder la actitud crítica necesaria para actualizar, interpretar y sostener nuestra presencia como nación mexicana en el mundo.

En el contexto de una sociedad del conocimiento en pleno proceso de desarrollo, en la cual las exigencias educativas serán cada vez mayores, la Universidad debe replantear la Visión del Futuro en función de su Misión y sus valores fundamentales, para consolidar la oferta educativa en todos los tipos, niveles y modalidades que ofrece. Una Visión renovada permitirá que la Institución cumpla con el objetivo de contribuir al desarrollo de la sociedad, a través de su función educativa.

La Universidad ha avanzado conforme a los principios y las metas establecidos en su Visión 2006, superando los obstáculos encontrados, manteniendo las fortalezas identificadas y, en la medida de lo posible, perfeccionándolas. La Universidad ha tenido un referente claro para orientar su desarrollo académico; sin embargo, ante la celeridad con que se dan los cambios en todos los ámbitos de la vida social, es necesario evaluar los logros y plantearse nuevas metas.

Los principales logros institucionales relacionados con las metas definidas por la Universidad en su Visión UANL 2006 son:

- Cuenta con una proporción de profesores de tiempo completo con estudios de posgrado (86 por ciento en licenciatura y 47 por ciento en bachillerato) superior a la media nacional, comprometidos con el trabajo universitario y con el desarrollo de actividades colectivas de investigación.
- Ofrece programas educativos reconocidos en su mayoría por organismos evaluadores externos nacionales, y en algunos casos internacionales, en los cuales se encuentra inscrita más del 95 por ciento de la matrícula de licenciatura, habiendo avanzado considerablemente en la promoción de una cultura de la evaluación.
- Desarrolla servicios orientados a la atención de las necesidades de sus estudiantes que cubren a más de la mitad de la matrícula y han permitido una atención personalizada, logrando con ello un incremento en los índices de retención que redundará en una mayor eficiencia terminal. Cuenta también con programas especiales de atención a jóvenes sobresalientes.
- Ha impulsado procesos educativos que favorecen la formación integral, incluyendo el dominio de un idioma extranjero.
- Ha fortalecido el desarrollo de la investigación colectiva y multidisciplinaria y se ha incrementado de manera considerable el número de académicos que pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (183), o que han logrado diferentes reconocimientos nacionales e internacionales.
- Cuenta con los consejos consultivos externos, que son un mecanismo de vinculación entre la Universidad (en los contextos académico, científico, cultural y tecnológico) y las empresas, el gobierno y la sociedad civil a nivel nacional e internacional, para situarla en escenarios globalizados.
- Ha actualizado la normatividad, que orienta el trabajo y la vida institucional.
- Ha puesto al día los principales procesos de gestión, ajustándolos a los criterios de calidad y certificándolos bajo normas y estándares internacionales.
- Cumple con la responsabilidad moral de informar a la sociedad, y a quienes han hecho aportaciones para su sostenimiento, sobre el uso transparente de los recursos que le han sido entregados.



Formulación de la Visión UANL 2012

La Universidad Autónoma de Nuevo León realizó un trabajo de análisis acerca de la proyección institucional, con el propósito de identificar los grandes objetivos y las metas que deberán cumplirse en los próximos años. A través de entrevistas y encuestas, se llevó a cabo una consulta para recabar opiniones, puntos de vista y propuestas de académicos, alumnos y funcionarios de la Institución, así como de autoridades del sector educativo, consejeros, especialistas, ex alumnos, empresarios, padres de familia, expertos en educación en los ámbitos nacional e internacional y miembros de los grupos más representativos de la sociedad nuevoleonense.

Valores asociados al quehacer universitario

Los más altos fines de la educación, así como el logro de los objetivos y las metas destinados a transformar y mejorar las condiciones de vida de los integrantes de la sociedad, pueden alcanzarse en la medida en que los universitarios conozcan y practiquen los valores y principios en que se sustenta el quehacer universitario. En su condición de institución educativa, la UANL guarda un compromiso con hombres y mujeres que como futuros profesionistas, habrán de comprometerse a su vez con su entorno, y en el marco de una formación humanista e integral, serán competentes y responsables. Es precisamente por esto que la Universidad debe hacer suyos los valores que posibiliten la realización de los ideales, tanto de la educación como de la práctica profesional. Los valores que se cultivan en la Universidad para lograr una educación integral son:

Verdad: Para realizar sus propósitos y fines, la vida y actividad universitarias se organizan y desenvuelven teniendo como eje y fin el descubrimiento de lo que es verdadero.

Honestidad: Es el soporte fundamental de las virtudes que deben distinguir a la Universidad. La honestidad conduce al conocimiento y a la aceptación de las carencias propias de la condición humana y al reconocimiento de los límites del saber y de la acción.

Solidaridad: Por su carácter público, la Universidad debe ser solidaria, pues tiene un compromiso con toda la sociedad, por lo que debe procurar atender a toda la población por igual.

Respeto a la vida y a los demás: Es el factor de cohesión de una sociedad caracterizada por la diversidad, que posibilita la coexistencia en armonía y paz, permite a los universitarios la apertura hacia los demás y establece las bases para la solidaridad y la vida en comunidad.

Responsabilidad: Significa asumir los compromisos establecidos con la sociedad. El universitario responsable es el que cumple con disciplina las normas que rigen la vida de la Institución y está consciente de sus obligaciones y de las consecuencias de sus actos.

Respeto a la Naturaleza: La formación en la Universidad está basada en el respeto a la naturaleza y la armonía con la sociedad. Formará un profesionista con una conciencia ecológica de coexistencia con todos los seres vivos del planeta para beneficio común.

Justicia: El privilegio de la educación media superior y superior implica procurar una mejor distribución e igualdad de oportunidades de una vida digna, particularmente las de tipo educativo, para todos aquellos que aún no han tenido acceso a este nivel.

Integridad: La Universidad tiene la obligación de ser ejemplo de rectitud y probidad, orientando todos sus actos a la búsqueda de la verdad y apartándose de conductas y prácticas relacionadas con la simulación y el engaño.

Libertad: Para los universitarios el conocimiento conduce a un ejercicio de la autodeterminación e implica la elección ante alternativas, de manera responsable, consciente e informada.

Ética profesional: En el desempeño de su ejercicio profesional, los egresados de la Universidad deben manifestar la posesión y el acatamiento de los principios y valores que regulan las actividades propias de su campo de trabajo.

Además del cultivo de estos valores, cabe destacar que una formación integral implica un equilibrio entre el desarrollo del intelecto, de la sensibilidad estética, las emociones y los afectos.

Atributos institucionales

Con este ejercicio de actualización de la Visión se refrendan también los atributos que la UANL ha hecho propios y que han posibilitado el crecimiento continuo y el cumplimiento de su Misión.

La autonomía, es entendida como la capacidad de la Universidad para gobernarse a sí misma y organizar el desarrollo de sus funciones sustantivas en un marco de libertad para enseñar, investigar y difundir la cultura. Implica también el compromiso de actuar responsablemente y de rendir cuentas a la sociedad.

El espíritu crítico permite comprender el sentido primordial de la tarea universitaria y valorar su presencia en todo aquello que la Institución realiza, incluyendo el conocimiento de la sociedad y el saber mismo. El humanismo debe imponerse sobre criterios de orden técnico, práctico o de cualquier otra índole que pretendan disminuir o alterar los principios que rigen el comportamiento universitario, según los cuales la Universidad debe dedicarse esencialmente al desarrollo y la formación plena de los estudiantes, a la generación de conocimientos y al compromiso con la sociedad.

La pertinencia, entendida como criterio básico para el cumplimiento de cualquier actividad institucional. Una universidad comprometida es aquella que atiende de manera efectiva y oportuna las demandas y necesidades de la población.

El liderazgo que en el cumplimiento de sus funciones ejerce en el desarrollo de la sociedad, fomenta el espíritu de superación necesario para que sus programas, servicios y resultados obtengan público reconocimiento de sus aportaciones de vanguardia y de su capacidad para proponer soluciones con sentido de anticipación y pertinencia.

La multidisciplinariedad, entendida como la configuración del trabajo intelectual e institucional en el que los especialistas de diversas disciplinas deben integrarse en equipos para enfrentar con mayores probabilidades de éxito la solución de las cuestiones planteadas por la realidad.

Perfiles de los actores principales

Las funciones sustantivas de la Universidad descansan principalmente en el trabajo de su personal académico, especialmente en los profesores e investigadores. A ellos les corresponde realizar la tarea de formar de manera integral a sus estudiantes. En la interacción diaria de los alumnos con sus profesores se da la relación que permite la adquisición de conocimientos, así como la interiorización de pautas de comportamientos y de valores, aspectos fundamentales para la preparación profesional.

Algunos rasgos deseables son los siguientes:

- Posee amplia competencia y formación disciplinaria reconocida a nivel nacional e internacional; permanece en constante renovación de su conocimiento y es capaz de innovar en la enseñanza.
- Domina técnicas y herramientas pedagógicas que promueven el aprendizaje y la formación integral de los estudiantes en programas presenciales, abiertos y a distancia.
- Es optimista en cuanto a las posibilidades ilimitadas de crecimiento y desarrollo de todas las capacidades de los estudiantes.
- Conoce a sus alumnos en cuanto a sus intereses y capacidades y maneja instrumentos para su apoyo en procesos de aprendizaje y tutoría.
- Tiene capacidad para aprovechar la información disponible y generar la propia, involucrando a los estudiantes en sus tareas académicas.
- Es flexible para acoger ideas, opiniones y propuestas de los demás, a fin de mejorar su desempeño y trabajar en equipo con espíritu de cooperación.
- Posee la capacidad de establecer interrelaciones con académicos del país y del extranjero; participa activamente en programas de intercambio internacional y tiene dominio de varios idiomas.
- Promueve y es modelo de los valores y atributos universitarios; está comprometido con la Institución y sus procesos, así como con su entorno.

Para estar en condiciones de cumplir cabalmente sus compromisos con la sociedad y enfrentar exitosamente los desafíos que plantea la profunda y vertiginosa transformación de las actividades profesionales, el alumno de la UANL deberá reunir las siguientes características:

- Posee conocimientos avanzados, generales o especializados, así como capacidad para aplicarlos a situaciones concretas.
- Posee habilidades y herramientas para el aprendizaje autónomo y pone en práctica una dinámica de superación constante.
- Está comprometido con el desarrollo de su comunidad.
- Practica los valores y atributos que la Universidad promueve.
- Es positivo ante la vida y el estudio.
- Es competitivo a nivel internacional por sus conocimientos, destrezas, actitudes y aptitudes.
- Posee competencias sociales y capacidades de comunicación y persuasión que le permiten desenvolverse en un contexto internacional.
- Es capaz de crear relaciones, de adaptarse y convivir con otras culturas, participando activamente en programas de intercambio.
- Es emprendedor y ejerce liderazgo, con capacidad para dirigir y coordinar.
- Es capaz de trabajar en equipo y desarrollar proyectos conjuntos.
- Tiene conocimiento de varios idiomas.

Misión

La Universidad Autónoma de Nuevo León es una institución de carácter público, comprometida con la sociedad, y tiene como Misión la formación de bachilleres, técnicos, profesionales, maestros universitarios e investigadores capaces de desempeñarse eficientemente en la sociedad del conocimiento; poseedores de un amplio sentido de la vida y con plena conciencia de la situación regional, nacional y mundial; que aplican principios y valores universitarios, se comprometen con el desarrollo sustentable, económico, científico, tecnológico y cultural de la humanidad; son innovadores y competitivos, logran su desarrollo personal y contribuyen al progreso del país en el contexto internacional.

Genera conocimiento social, científico y humanista, como una actividad que permite dar atención oportuna a las diversas problemáticas de la sociedad en su conjunto, así como asegurar y mejorar permanentemente la calidad de la formación universitaria.

Extiende los beneficios de la formación universitaria, fomenta la creación artística en sus diversas formas de expresión, hace partícipe a la comunidad de este tipo de actividades y contribuye a la preservación del patrimonio y del acervo cultural nacional y universal.

La actividad universitaria se lleva a cabo mediante la integración de personas, recursos, programas, sistemas de trabajo y planta física. Para lograr tal integración se requiere de una adecuada administración y gestión que favorezca la eficaz operación de todos estos elementos, estableciendo condiciones para que sea armónica y enfocada a la obtención de resultados acordes con estándares de calidad nacionales e internacionales. Por ello, el personal responsable de dichas funciones deberá poseer las siguientes características:

- Posee amplia capacitación para el desempeño de sus funciones.
- Es capaz de trabajar en equipo.
- Conoce a la UANL y está comprometido con sus valores y atributos.
- Desarrolla sus funciones en estricto apego a una ética laboral.
- Presta servicios eficientes con un preciso seguimiento de normas y estándares que aseguran y certifican su calidad.
- Está inmerso en la cultura de internacionalización de la Universidad y es capaz de comunicarse en otros idiomas.
- Es positivo ante la vida y el trabajo.

Estatuto de la Visión

Tomando en cuenta las perspectivas generadas mediante la consulta interna, y también de las instancias y personas que desde el exterior la consideran, evalúan y enjuician, la Universidad logró integrar una Visión de cómo se proyecta hacia el futuro.

La Universidad Autónoma de Nuevo León es reconocida en el año 2012 como la universidad pública de México con el más alto prestigio nacional e internacional.

En el año 2012 la Universidad Autónoma de Nuevo León cuenta con una sólida planta académica por el tiempo de dedicación a sus responsabilidades, por su formación y actualización en la disciplina que imparte y por sus habilidades didácticas; los profesores ejercen actividades de docencia, investigación, tutoría y gestión, integrados en Cuerpos Académicos disciplinarios y multidisciplinarios.

Los programas de atención y formación integral de estudiantes, además de aspectos propiamente disciplinarios, incorporan elementos culturales, deportivos, recreativos, de salud y de desarrollo personal que fomentan en los alumnos una vida sana, la creatividad, el manejo de lenguajes, el pensamiento lógico, valores universales, un espíritu emprendedor, liderazgo, compromiso social, sustentabilidad y, en general, un mejor desempeño académico.

Visión del Futuro

UANL

La Universidad Autónoma de Nuevo León cuenta en el año 2012 con una oferta educativa de amplia cobertura y relacionada con áreas estratégicas del conocimiento, prioritarias para el desarrollo regional, nacional e internacional; utiliza modalidades no presenciales y aprovecha al máximo las tecnologías de información y comunicación; sus programas educativos son de excelente calidad, están centrados en el aprendizaje, son flexibles, se estructuran por competencias, cuentan con un sistema integral de evaluación y poseen la debida acreditación; dicha calidad es reconocida a nivel nacional e internacional.



La Universidad Autónoma
de Nuevo León es
reconocida en el año 2012
como la
universidad pública
de México con el
más alto prestigio
nacional e internacional.



La UANL genera y aplica conocimiento pertinente a las necesidades económicas y sociales del entorno regional, nacional e internacional; lleva a cabo intensos procesos de movilidad e intercambio de maestros y alumnos con organismos y universidades nacionales y extranjeras; y sustenta su operación en redes de colaboración académica y el uso compartido de los recursos humanos, físicos y materiales. Asimismo, hace suya la cultura de la información y el uso de las tecnologías mediante los sistemas bibliotecario y de conectividad informática, plenamente consolidados.

A través de sus consejos consultivos y de mecanismos y programas institucionalizados, mantiene

sólidas relaciones con los distintos sectores de la sociedad, desarrollando proyectos en beneficio mutuo. Todos los programas y proyectos institucionales se llevan a cabo con amplia participación de la comunidad universitaria y de sus egresados. Asimismo, la Universidad hace extensiva su producción académica, científica y cultural a la comunidad en general, a través de medios masivos de comunicación y un mayor número de espacios y servicios culturales.

La Universidad opera bajo procesos periódicos de certificación de la calidad de la gestión institucional, que comprende también la eficiencia y la rendición de cuentas.

Áreas estratégicas

El avance y cumplimiento de las metas planteadas en la Visión UANL 2006 han servido de plataforma para el lanzamiento de renovadas estrategias que permiten el desarrollo y la consolidación de la actividad académica en la Universidad con innovadoras prácticas educativas, de investigación y de vinculación de clase mundial, propias del siglo XXI.

Las áreas estratégicas que se definieron son las siguientes: mejora de la competitividad y la innovación académica; investigación y divulgación del conocimiento; vinculación social; difusión y extensión; administración y gestión.

Como ejes transversales, es decir, aspectos que por su impacto deben ser atendidos en todas las áreas estratégicas, se estipulan: cobertura, innovación y calidad, pertinencia, internacionalización, evaluación y la participación de la Universidad en el proyecto "Ciudad Internacional del Conocimiento".

Mejora de la competitividad y la innovación académicas



- Empezar una reforma curricular en los niveles medio superior y superior, con la participación de todas las academias, que permita estructurar programas educativos flexibles, por competencias y con enfoques educativos centrados en el aprendizaje y con una perspectiva internacional.
- Integrar un perfil del egresado con el soporte cognoscitivo, axiológico, social y humano necesarios para el desempeño profesional demandado por la sociedad del conocimiento.
- Educar estudiantes con el fin de que alcancen su más alto potencial intelectual y crecimiento personal, formando profesionales, artistas y científicos que contribuyan al avance de la sociedad en los ámbitos nacional e internacional, con habilidades de índole tecnológica, conciencia social, sensibilidad humana y un auténtico sentido de la vida.

- Considerar la problemática que las profesiones enfrentan, para dar pertinencia a los contenidos, así como a su instrumentación didáctica.
- Incorporar al proceso educativo las innovaciones tecnológicas para facilitar la Internacionalización del currículo.
- Poner en marcha las carreras del futuro, comprometidas con la sociedad del conocimiento.
- Aumentar el índice de satisfacción de los alumnos respecto a los programas de estudio, los profesores, la administración, la infraestructura, los servicios, la vinculación y las actividades extra-curriculares.
- Alcanzar la homologación de los planes y programas de estudio para la formación de profesionistas con perfil internacional, a través de la acreditación bajo estándares nacionales e internacionales.
- Intensificar los intercambios y las estancias en el extranjero de alumnos y personal académico, para la internacionalización de la institución.
- Crear más espacios e implementar programas que permitan que académicos, alumnos y administradores aprendan y dominen varios idiomas, así como el manejo de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Fortalecer los servicios de acceso a la información para académicos, estudiantes y padres de familia a fin de establecer un observatorio permanente de la trayectoria escolar.
- Promover el conocimiento compartido y sus aplicaciones tecnológicas.
- Constituir el aprendizaje continuo como un atributo permanente que permita a la Institución y sus integrantes mantener alta competitividad en el mercado.
- Fomentar y procurar el arraigo de la cultura de la evaluación.

Áreas estratégicas

B

Investigación y divulgación del conocimiento

- Contar con una política institucional de investigación en la que se definan las líneas prioritarias y estratégicas de la Institución, y que además permita mantener el liderazgo académico nacional e internacional por sus contribuciones científicas de impacto en la sociedad.
 - Consolidar la investigación básica y aplicada que se desarrolla en la Universidad, siguiendo lineamientos institucionales y fortaleciendo la infraestructura. La investigación deberá satisfacer necesidades prioritarias en el contexto nacional e internacional y procurar el desarrollo sustentable.
 - Incrementar los recursos destinados a esta actividad, fortaleciendo vínculos de colaboración con organismos externos.
 - Involucrar en las actividades y proyectos de investigación al mayor número posible de estudiantes.
-

C

Vinculación social

- Fortalecer los mecanismos establecidos para lograr una vinculación exitosa con los sectores social y productivo, a través de eventos y actividades organizadas en forma conjunta y con temas de interés común.
- Mantener el servicio social como una práctica formativa articulada con los programas registrados por diversos sectores de la sociedad.
- Convertir las prácticas profesionales en parte esencial de la formación de los estudiantes, contando con la reglamentación que les dé valor curricular y bajo convenios de colaboración con los sectores productivos y de servicios del país y del extranjero.

- Propiciar el desarrollo de la investigación articulada a la docencia, con el fin de retroalimentar el trabajo docente y mejorar la formación de los estudiantes.
- Impulsar el desarrollo y la consolidación de los Cuerpos Académicos de la UANL.
- Fortalecer redes de investigación y desarrollo en los términos y las condiciones de las filosofías, políticas y metodologías educativas del siglo XXI.
- Fomentar la movilidad de los investigadores a través del intercambio y las estancias académicas con organismos e instituciones de alto prestigio a nivel internacional.
- Hacer más eficientes y eficaces los procesos administrativos y de gestión de la investigación, a fin de mejorar las condiciones materiales, de infraestructura y de organización, así como incrementar la generación de patentes y la autogeneración de recursos.
- Difundir ampliamente, a través de medios de fácil acceso para la comunidad, los resultados de la investigación científica, tecnológica, humanística y artística de la Universidad.
- Contar con complejos de investigación de la Universidad ubicados en zonas industriales de la región y del país que propicien el desarrollo de emprendedores y las incubadoras de empresas, entre otras iniciativas.

- Impulsar las actividades del voluntariado universitario, contribuyendo a la consolidación de la formación integral del estudiante y fortaleciendo su sensibilidad humana y compromiso social.
 - Incrementar los servicios de apoyo y asesoría dirigidos a la comunidad y a los sectores productivos y sociales, a través de instancias como clínicas, bufetes y centros de atención promovidos por las distintas dependencias de la UANL.
 - Gestionar ante organismos públicos y privados, nacionales y extranjeros, la obtención de recursos que permitan crear fondos que garanticen la viabilidad económica y aseguren la calidad de programas y proyectos de vinculación, intercambio y movilidad.
 - Fortalecer y crear estructuras como: los Consejos Consultivos Externos, Patronatos, Red de egresados, Fundación y Fideicomisos, para el desarrollo de la Institución y como importantes fuentes alternativas de financiamiento.
- ### Educación continua
- Consolidar la educación continua universitaria en todas las áreas del conocimiento, promoviendo el crecimiento personal, la actualización y capacitación profesional de los actores de la sociedad del conocimiento.
 - Innovar la oferta de educación permanente y facilitar los mecanismos de acceso a la misma.
 - Coordinar estos servicios dentro de la Universidad y ofrecerlos a la sociedad.

Áreas estratégicas

Difusión y extensión

Difusión de la cultura

- Promover una política de extensión de la cultura y el arte acorde con las condiciones del entorno, sustentada en la internacionalización de la Institución y en la búsqueda de beneficios recíprocos.
- Contribuir al desarrollo del pensamiento crítico, la sensibilidad y la inteligencia en la sociedad, dentro del contexto nacional e internacional, consolidando la misión de la institución de difundir la cultura y el arte como forma de vinculación de la Universidad con la comunidad.
- Instrumentar estrategias flexibles que impulsen y faciliten el trabajo de artistas y profesionales de las artes a través de redes culturales.

Administración y gestión

- Ser eficientes en los procesos administrativos y a la vez participativos en la toma de decisiones, transitando hacia nuevas y más eficientes estructuras.
- Contar con una plataforma de solidez financiera que sustente la operación y respalde la consecución de los objetivos y las metas institucionales.
- Desarrollar la función bajo políticas y estándares de calidad total, ética laboral, profesionalización del servicio, productividad y transparencia.

- Hacer partícipe de los beneficios de la educación y la cultura a todos los sectores de la sociedad, y contribuir a la formación integral de los alumnos mediante el fortalecimiento y la creación de nuevos espacios para el desarrollo de la cultura y el arte.
- Mantener estrecha vinculación con organismos nacionales e internacionales para impulsar la producción cultural universitaria de vanguardia.
- Contar con un programa permanente de capacitación y actualización de los responsables de la cultura y el arte en la UANL.

Promoción del deporte

- Contar con infraestructura y programas de fomento y desarrollo deportivo que propicien la formación integral del estudiante, contribuyendo a equilibrar

su salud psicológica y física, así como el fortalecimiento de la disciplina, la capacidad del trabajo en equipo y los valores en general mediante prácticas recreativas, deportivas y de alto rendimiento.

- Desarrollar el deporte estudiantil, participando intensamente en programas interinstitucionales del país y del extranjero.
- Crear un programa permanente de capacitación y actualización de los técnicos y los responsables del deporte en la UANL.
- Evaluar de manera permanente las actividades y los resultados de las prácticas deportivas, con el fin de incorporar programas de investigación en las disciplinas asociadas al deporte y ampliar los ámbitos de acción con los alumnos y la sociedad.

- Elevar el índice de satisfacción de los empleados de la UANL, mejorando el clima organizacional y su calidad de vida con prácticas laborales gratificantes, estímulos, promociones y mejores servicios, entre otras acciones.
- Planear y evaluar sistemáticamente, bajo un enfoque estratégico que proporcione evidencia de la pertinencia y eficacia de las acciones emprendidas.
- Operar permanentemente bajo una cultura de la rendición de cuentas e informar a la comunidad universitaria y a la sociedad en general sobre las actividades, los resultados académicos y la gestión de la Institución.

Programas y proyectos para alcanzar la Visión

Para que la Universidad cumpla con el modelo de institución expresado en esta Visión al año 2012, se impulsará un conjunto de programas y proyectos estructurados a partir de cada una de las áreas estratégicas y ejes transversales estipulados.

1. Programa de mejoramiento de la planta académica

- Formación y desarrollo del personal académico en relación con sus conocimientos, habilidades docentes, actitudes y valores.
- Consolidación de los Cuerpos Académicos de la UANL.
- Seguimiento del desempeño del personal académico en el aula.
- Incorporación de profesores investigadores con reconocimiento internacional, para atender áreas estratégicas en programas educativos de licenciatura y posgrado.
- Reestructuración de criterios de otorgamiento de estímulos al desempeño académico.
- La formación docente como requisito para personal académico de nuevo ingreso.
- Apoyo a la formación posdoctoral.

4. Programa de investigación y divulgación del conocimiento

- Formación de jóvenes investigadores.
- Gestión de convenios y recursos para la investigación.
- Establecimiento de redes de investigadores nacionales y extranjeros.
- Creación de un Centro de Investigación Educativa.
- La investigación como un medio para la formación de los estudiantes.
- Consolidación de la producción editorial científica de la UANL a nivel nacional e internacional.
- Publicaciones en varios idiomas a nivel central y por dependencia.
- Consejo de evaluación y seguimiento del desarrollo de la investigación en la UANL.
- Fortalecimiento del programa de investigación científica y tecnológica de la UANL.

5. Programa de difusión y extensión de la cultura y el arte

- Protección del patrimonio cultural, estímulo a la creatividad y al pensamiento crítico y promoción de la cultura, el arte y las humanidades.
- Desarrollo y consolidación de la difusión de la cultura universitaria a través de teatro, danza, artes plásticas, música, literatura, radio, televisión y cinematografía.
- Creación del Centro de Producción y Comunicación Audiovisual.
- Elaboración del plan estratégico para la difusión de la cultura y el arte de la UANL.
- Promoción de actividades extracurriculares, como presentación de espectáculos, obras, conferencias y simposia, en apoyo a las asignaturas relacionadas con las artes y las humanidades.
- Creación de talleres artísticos y centros culturales en cada una de las escuelas y facultades de la UANL.
- Apoyo a la actualización de profesores responsables de asignaturas relacionadas con las artes y las humanidades.
- Ampliación de la cobertura de los eventos culturales y concursos promovidos por la UANL.

2. Programa de atención y desarrollo integral a estudiantes de la UANL

- Desarrollo de estudios sobre trayectoria estudiantil y de egresados.
- Reestructuración y consolidación de los programas de atención a estudiantes (tutoría, talentos, retención estudiantil), para incrementar la eficiencia terminal.
- Renovación de la formación integral para el mejoramiento del desempeño académico de los estudiantes.
- Atención a estudiantes con capacidades diferentes.
- Transformación de las opciones y los procedimientos de titulación.
- Comunicación permanente con padres de familia.
- Conversión de los Centros de Auto Aprendizaje del idioma Inglés (CAADI's) en Centros de aprendizaje de idiomas.
- Creación de Centros de Atención Integral al Estudiante.
- Desarrollo de la formación ética ciudadana.
- Seminario de planeación de la titulación.
- Creación de un Centro Interactivo de Aprendizaje con Multimedia

3. Reforma de los programas educativos en la UANL

- Rediseño curricular centrado en el aprendizaje, la flexibilidad, la formación integral y la pertinencia local y global de los procesos educativos.
- Reforma estructural de los programas de posgrado.
- Reforma estructural del nivel medio superior.
- Diversificación de la oferta educativa a través de modalidades semipresenciales, no presenciales y el uso de las tecnologías de información y comunicación.
- Evaluación y acreditación aplicada a programas educativos, para su reconocimiento nacional e internacional.
- Establecimiento de un sistema de certificación parcial de estudios.
- Institucionalización de la educación a distancia.
- Impartición de cátedras universitarias en otros idiomas.
- Sistema de aseguramiento de la calidad de los niveles medio superior y superior.
- Enfoque transversal de la currícula que incorpore perspectivas multi, inter y transdisciplinarias
- Incorporación del uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) en los procesos de enseñanza aprendizaje.

6. Programa de intercambio, vinculación y cooperación académica con los sectores social y productivo

- Extensión de los servicios asistenciales a la comunidad.
- Modelo de intercambio, vinculación y cooperación de la UANL.
- Renovación del modelo de comunicación e imagen institucional.
- Integración curricular del servicio social y las prácticas profesionales.
- Promoción de la vinculación interdisciplinaria de los estudiantes en programas comunitarios.

7. Programa de educación continua de la UANL

- Creación de una Coordinación General de la Educación Continua en la UANL.
- Conformación de un catálogo que integre y promueva la oferta de educación permanente en la UANL.
- Ampliación de la cobertura de la educación continua a sectores más amplios de la sociedad.

8. Programa de apoyo al deporte universitario

- Formación de responsables del deporte en la UANL.
- Desarrollo de prácticas deportivas interinstitucionales de clase mundial.
- Promoción del deporte para sectores más amplios de la sociedad, dirigido a menores y grupos de la tercera edad.
- Impulso a la innovación y la investigación en áreas y disciplinas afines al deporte.
- Mejoramiento de instalaciones deportivas.

9.
Programa de desarrollo del sistema integral bibliotecario de la UANL

- Desarrollo y mejoramiento de la infraestructura bibliotecaria de la educación media superior y superior.
- Consolidación del sistema integral de bibliotecas.
- Formación y actualización del personal bibliotecario.
- Automatización de bibliotecas.
- Biblioteca digital.
- Promoción de la cultura de la información.
- Integración de colecciones.
- Certificación de los servicios bibliotecarios.

10.
Programa de interconectividad de la UANL

- Integración de las dependencias de educación media a la red de voz y datos de la UANL y a los sistemas institucionales.
- Consolidación de los sistemas y redes de información de las dependencias de educación superior.
- Ampliación de la red de comunicación inalámbrica
- Consolidación del sistema integral de información administrativa.
- Desarrollo del Portal UANL.
- Incorporación a la Red Metropolitana.
- Creación del Archivo digital de la UANL.

11.
Programa de desarrollo sustentable, protección y conservación del ambiente

- Adopción de una política ambiental institucional para el desarrollo sustentable.
- Ahorro de la energía y de los recursos para la protección y conservación ambiental.
- Cumplimiento del Calendario Ambiental Global.
- Vinculación institucional comunitaria en Educación y Promoción para el Desarrollo Sustentable y Protección y Conservación del Ambiente.
- Promoción de actividades de investigación y desarrollo tecnológico para la sustentabilidad, protección y conservación ambiental.

14.
Programa de procuración de fondos

- Consolidación de la Fundación UANL como organismo externo principal para la procuración de fondos.
- Creación de la sociedad promotora de eventos para la Siembra Cultural.
- Organización y coordinación de la red de benefactores de la UANL.
- Vinculación y coordinación con fundaciones y organizaciones nacionales e internacionales para patrocinios especiales en la UANL.
- Creación de la oficina de atención a egresados y procuración de fondos.

15.
Programa de internacionalización

- Internacionalización del curriculum.
- Ampliación de programas de corte internacional en la Universidad.
- Homologación del sistema de créditos con estándares establecidos por los organismos nacionales e internacionales
- Ampliación de las oportunidades para el intercambio de estudiantes y académicos con instituciones internacionales
- Incorporación de los académicos en redes de colaboración internacionales
- Institucionalización del requisito de dominio de un tercer idioma en todos los programas educativos.
- Acreditación internacional de los programas académicos.
- Presencia de la Universidad en foros y asociaciones prestigeadas, nacionales e internacionales.

12.
Programa de desarrollo de la infraestructura para llevar a cabo las actividades académicas de la Institución

- Creación de aulas inteligentes con infraestructura de alta tecnología.
- Centro de innovación y desarrollo académico.
- Centro de investigación y desarrollo en ciencias de la salud.
- Centro de investigación en nutrición y salud pública.
- Centro de innovación, investigación y desarrollo en ingeniería y tecnología.
- Centro de investigación genómica e innovación biomédica.
- Centro de incubación de empresas y transferencia tecnológica.
- Centro de negocios internacionales
- Centro de diseño industrial.
- Centro cultural universitario.
- Complejo deportivo universitario.
- Creación de nuevas instalaciones para el nivel medio superior.
- Creación del centro de certificación de idiomas.
- Centro de investigaciones sociales

13.
Programa de mejoramiento de la administración y la gestión universitarias

- Integración de un sistema de planeación y evaluación de la efectividad y la eficiencia institucionales.
- Certificación de los procesos para mejorar la administración y la gestión.
- Revisión de la estructura de soporte institucional.
- Capacitación permanente del personal administrativo.
- Promoción de la transparencia y el acceso a la información.
- Revisión de la normatividad para un funcionamiento eficiente y eficaz.
- Seguimiento a los programas integrales de fortalecimiento institucional de los niveles medio superior y superior.
- Promoción del desarrollo sustentable como cultura en el desempeño de la gestión.
- Homologación del personal administrativo a partir de su habilitación académica.

La visión de la Universidad contenida en este documento representa un importante reto. Estamos seguros de que propiciará una respuesta decidida y significativa de todos los universitarios, conscientes de que debemos ser emprendedores y oportunos en la renovación de nuestra Universidad. Confiamos también en que contará con un franco y generoso apoyo de la sociedad, sabedora de que la UANL necesita incorporar los cambios necesarios para seguir siendo pilar y fundamento del desarrollo que exige el siglo XXI.

Visión del Futuro

UANL 2012

ciudad universitaria
diciembre 2004

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Ing. José Antonio González Treviño
RECTOR

Dr. Jesús Áncer Rodríguez
SECRETARIO GENERAL

Dr. Ubaldo Ortiz Méndez
SECRETARIO ACADÉMICO

Lic. Rogelio Villarreal Elizondo
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y CULTURA

Dr. Filiberto De la Garza Ortiz
SECRETARIO DE ASUNTOS UNIVERSITARIOS

Ing. Mayra T. Covarrubias Martínez
SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
UNIVERSITARIO